

NUESTRA MARINA EN LA PRIMERA GUERRA CON FRANCIA

Por el Teniente de Fragata
ARTURO LOPEZ DE NAVA.

“Cuando México se colocó en el lugar que le pertenecía entre las naciones libres, decía el General Bustamante al Congreso General, el día 1º de enero de 1839, proclamó solemnemente los principios más benévolos y generosos para crear, fomentar y conservar relaciones amigables con los gobiernos de los pueblos civilizados, que reconociesen nuestros títulos de independencia, nuestra voluntad y nuestra fuerza para defenderla.” Y más adelante agregaba: “Los gobiernos de los pueblos han correspondido con nobleza y lealtad a esta conducta, y han considerado que la República Mexicana, aun en la incertidumbre e inexperiencia de su infancia, promete la consolidación del orden público, y sobradas garantías para hacerse respetar. Solo Francia, cuyo gobierno tardó demasiado en admitir nuestras proposiciones de franca amistad, ha sido la primera y única de todas las naciones de Europa que ha consultado a su poder más bien que a su derecho, para pretender humillar y envilecer a un pueblo nuevo que no se ha resistido a concesiones compatibles con su decoro, y que está denodadamente resuelto a perecer o a triunfar, sosteniendo su merecida reputación y aquellos derechos que no pueden sacrificarse sin degradación o ignominia.” (1)

Esta literatura, que es, sin embargo, de la más moderada en aquellos tiempos tormentosos, en que los partidos políticos se disputaban el favor popular con encendidas arengas de patriotismo, y so pena de perder ese favor, no

(1) “Un Siglo de Relaciones Internacionales de México.” Pág. 40. Archivo Histórico Diplomático, Secretaría de Relaciones, México.

hubiera podido un hombre público, hablar de otra manera, pues pronto vamos a ver, cómo tratábamos de defender esos derechos, que no pueden sacrificarse sin ignominia.

Francia presentó al Gobierno mexicano, por conducto de su representante el barón Deffaudis, reclamaciones que su diplomático dividió en tres categorías generales: saqueos y destrucciones de propiedades durante los disturbios; préstamos forzosos a súbditos franceses, y denegación de justicia por nuestros tribunales. En rigor, las reclamaciones no podían ser rechazadas totalmente y lo que debió haber hecho aquel Gobierno, era aceptar lealmente las quejas justificadas, y rechazar las que no lo eran. Lejos de esta conducta, optó por una controversia cansada, que dió por resultado el ultimátum del barón Deffaudis. Pero el error más trascendental, fué que sin tener elementos para una guerra, se declarara que estábamos dispuestos a ir a ella, antes de ceder en lo más mínimo a las pretenciones francesas. El Gobierno razonaba con el patriotismo ruidoso del populacho.

El día 6 de febrero de 1838, fondeó en Antón Lizardo una escuadrilla francesa que pocos días después cambió su fondeadero a Sacrificios. Con tal motivo, se giró una circular a los diversos departamentos, que levantó el entusiasmo popular, el cual se hizo patente en ruidosas manifestaciones y múltiples ofertas. El Gobierno no supo aprovecharse de esos nobles impulsos.

El día 26 de febrero recibió el Gobierno el ultimátum del barón Deffaudis e inmediatamente lo puso en conocimiento de las Cámaras, manifestando, de una manera digna, que le fué aplaudida, su resolución de no entrar en arreglo alguno mientras durase la presencia de fuerzas navales extranjeras en nuestras aguas. La proposición mexicana de someter el asunto al arbitraje de una tercera Potencia, no fué aceptada.

Al terminar el plazo concedido a nuestro Gobierno para contestar el ultimátum y no habiéndole hecho, en virtud de estar resuelto a no entrar en arreglo alguno, mientras permaneciera la escuadrilla francesa frente a nuestras costas, M. Bazoche, Comandante de las fuerzas navales francesas, declaró el día 16 de abril bloqueados los puertos y costas de la República, aunque permitiendo a las embarcaciones pesqueras mexicanas el ejercicio de su industria en aguas territoriales. El bloqueo, en realidad, no fué nunca efectivo sino en el puerto de Veracruz, pues en los demás no llegó a presentarse ningún buque enemigo durante el tiempo de la desavenencia.

El bloqueo de Veracruz, efectivo y enérgico, privaba al Gobierno de los fuertes ingresos de aquella aduana y si a esto se agrega que a poco otras aduanas quedaron substraídas a su autoridad, por haberse rebelado las guar-

niciones de los puertos, declarándose federalistas, era natural que las condiciones económicas del Gobierno fueran angustiosas. Para remediar tal situación, aunque en vano, fueron habilitados para el comercio exterior los puertos de Cabo Rojo, Tuxpan, Alvarado, Soto la Marina e Isla del Carmen, en el Golfo de México, y Manzanillo en el litoral del Pacífico.

Las disputas políticas de los partidos enfriaron el entusiasmo patriótico de los mexicanos. En medio de aquella situación angustiosa, el Gobierno tenía que hacer frente a infinidad de pronunciamientos, alarmas e inquietudes provocadas por sus enemigos. La oposición no fundaba sus motivos en la ineptitud gobiernista para conducir las negociaciones con Francia o para lograr el recobro de Texas, sino en un cambio del sistema político.

Eran los apetitos políticos de provincia, que buscaban el poder en la federación y una soberanía que los hiciera inmunes en sus desmanes.

El Gobierno gastó preferentemente sus recursos en la represión de la revuelta, que en la defensa de la Patria. En octubre anunciaba haber sometido al orden a los departamentos de Sonora y California, así como haber batido con buen éxito a las partidas rebeldes de Angón, Arias, Guzmán y Montenegro y aunque confesaba haber reprimido una conspiración en Matamoros, declaraba con pena la pérdida del puerto de Tampico, donde el Capitán Longinos Montenegro se pronunció por la Federación, quedando el puerto en su poder y combatiendo después victorioso contra las fuerzas gobiernistas destacadas para batirlo, desde Matamoros.

Mientras tanto, las tropas en Veracruz estaban en la más completa de las miserias. El puerto habíase despoblado en prevención de un ataque y la bahía presentaba un aspecto desolador, a consecuencia del bloqueo que ya había causado pérdidas sensibles, pues muchas embarcaciones que ignoraban su existencia, quedaron secuestradas por los franceses, como el bergantín nacional "Hijo Unico," las goletas "Borbanta" y "Esperanza" y el pailebot "Campechano." Por igual motivo, fueron hechos prisioneros los buques de guerra "Iguala," "Iturbide" y "Bravo," de excelentes cualidades marineras y militares, que nuestro Gobierno había adquirido tras de penosos esfuerzos para el anunciado recobro de Texas.

El General Rincón, General en Jefe de las tropas en Veracruz, presentó un presupuesto de ciento cincuenta mil pesos para reparar las fortificaciones de Ulúa y Veracruz y construir una fortificación pasajera, artillada, en la Punta de Mocambo, y aunque tal cantidad debería de entregársele en cinco meses, a razón de treinta mil pesos mensuales, el Gobierno no pudo o no supo arbitrarse aquellos fondos, no obstante que se gastaban algunos miles en fastuosas ceremonias para trasladar el cadáver de Iturbide a la

capital. El clero millonario, permaneció indiferente ante aquella miseria. ¡Así se comenzaba una guerra en la que se había jurado no ceder nunca!

El estado de nuestra Armada era misérrimo. Se recordará que desde el año de 1829, había quedado enteramente abandonada y reducida en 1835, al bergantín goleta "Veracruzano Libre" y la goleta "Moctezuma," ambos en mal estado, y como se viera la necesidad de sus servicios, el Gobierno comenzó a reorganizarla, aumentándola en 1836 con la compra de los bergantines "Iturbide," "Vencedor del Alamo," "Libertador Mexicano" y "General Urrea," así como las goletas "Bravo" y "Coss," y en 1837 con la hermosa corbeta "Iguala," antes llamada "Maryland," comprada en los Estados Unidos por nuestro agente el señor don Pedro de Negri.

En cuanto al personal técnico, se recordará también que en su gran mayoría se retiró del servicio al ser amarrados nuestros buques militares, por cuyo motivo se carecía de él en número suficiente y, para remediarlo, el señor General don José María Tornel, Secretario de Guerra, redactó en 1835, la Iniciativa número 28, que decía lo siguiente: "La Academia Náutica se establecerá en la Ciudad Federal, agregándose al Colegio Militar y destinándose para la enseñanza de la profesión marítima a un Oficial de Guerra de la Armada," siendo así que la Academia de Náutica, a través de mil vicisitudes, siguiera hasta el año de 1897, dependiendo del Colegio Militar.

Es decir, cuando por la experiencia amarga de Texas se empezaba a reorganizar nuestra marina militar y el espíritu de sus hombres se fortalecía con tal resurgimiento, y aun se pensaba ya en reparar las humillaciones de Texas, para lo cual se disponía de una escuadrilla eficiente, el conflicto con Francia vino a frustrar tales proyectos, con la captura de los mejores buques militares, recientemente adquiridos y a desmoralizar al personal con los efectos deprimentes del bloqueo.

Como el Gobierno del centro enviaba cantidades de dinero muy pequeñas y la aduana del puerto no tenía entradas, se carecía en Veracruz de recursos, no sólo para reparar fortificaciones y otros medios de defensa, sino para pagar los sueldos de las tropas de la guarnición y de los buques de guerra que aún quedaban en la bahía.

Era tal el estado de miseria a bordo de aquellos buques, que el Comandante Militar y General del Departamento de Veracruz, don Tomás Marín, elevó al Gobierno la siguiente comunicación: "Exmo. Señor: A causa de no tener las tripulaciones y guarniciones de los buques raciones para el día de mañana, ni tampoco quien quiera facilitarlas a crédito, en razón de estarse debiendo cerca de quinientos pesos, de los efectos que han facilitado

en algunos días del mes anterior, me ví en la precisión de convocar la Junta de Departamento, para que acordara lo que debía hacer en un caso tan apurado. Esta Corporación, en vista de lo que V. E. se sirvió manifestar a la comisión que nombró y de no encontrar otro recurso, temiendo que haya una sublevación cuyo paso escandaloso nos acabe de desacreditar, por estar a la vista del enemigo; he resuelto se eche a la marinería en tierra, con licencia puramente algunos días, para que se proporcione sus alimentos.—*Tomás Marín.*—Noviembre 8 de 1838." (1)

En algo se aliviaron aquellos males con el arribo al puerto, del bergantín hamburgués "Emman," de la barca americana "Anna-Elisa," y el paquete de la misma nacionalidad, "Eugenia," pues el General Rincón pudo disponer de algunas sumas de dinero, por concepto de impuestos y destinarlas a aliviar tantas necesidades.

Por fin, el día 26 de octubre llegó a Sacrificios el Contralmirante de la marina francesa, M. Carlos Baudin, quien desde luego se puso en comunicación con el Gobierno de México por medio de su enviado, el oficial de la Armada M. Le Ray, manifestando estar investido por su Gobierno de plena autoridad para buscar una solución a las dificultades pendientes.

Con tal motivo, se concertó una entrevista en la ciudad de Jalapa, entre el Almirante francés y el señor don Luis G. Cuevas, Secretario de Relaciones en el Gabinete mexicano y como de tal entrevista no se llegara a un acuerdo, el Almirante se retiró a Veracruz, anunciando que de no aceptarse las proposiciones francesas, darían comienzo las hostilidades.

El día 27 de noviembre llegó a Veracruz la contestación negativa del Gobierno de México, la cual fué comunicada al Almirante Baudin, a bordo del buque insignia "Nereida," por los oficiales de la Armada Nacional, don Luis Valle y don Pedro Díaz Mirón, en los momentos en que aquel buque ya se movía hacia el lugar que había escogido para el combate. En la comunicación se recomendaba, además, consideración para las familias mexicanas que aún no habían podido abandonar el puerto y esta generosidad había derecho a pedirla, pues los franceses pacíficos de Veracruz, estaban siendo embarcados para ponerlos a salvo, en el bergantín hamburgués "Emman," y en el belga "Wind-Hand."

Los comisionados mexicanos llegaron al buque insignia muy cerca de las once de la mañana y fueron desembarcados hasta que terminó aquel buque su maniobra, cosa que aconteció a las dos y media de la tarde, sin que durante ese tiempo fuera molestado el buque francés por las baterías

(1) Bulnes. "Las grandes mentiras de la Historia." Págs. 754-755.

de Veracruz o de Ulúa, pues el General Rincón tenía órdenes de no ser el primero en romper el fuego

Colocados con impunidad los buques franceses frente a los ángulos salientes de la fortaleza, para recibir el menor fuego, rompieron éste, apenas abrió del costado del "Nereida" la embarcación que conducía a los comisionados mexicanos, los cuales corrieron infinidad de riesgos para poder llegar a la fortaleza. Poco antes, habían zarpado el "Emman" y el "Wind-Hand" con los franceses pacíficos de Veracruz.

La fortaleza de Ulúa, era por entonces una fortaleza inexpugnable. Iniciada su construcción, en el siglo XVI, por iniciativa del Virrey don Antonio de Mendoza, con objeto de proteger a la ciudad de Veracruz, de los ataques de los piratas, sus obras, al principio modestas, fueron siendo ampliadas, poco a poco, hasta que, en el transcurso de dos siglos que duró su construcción, llegó a ser una de las principales de América.

El cuerpo principal de la fortaleza es un rectángulo irregular de cuatro cortinas, con un bastión en cada uno de sus ángulos, coronado de cañoneras y merlones, con una entrada principal junto al baluarte de San Pedro, sobre el cual se levanta la torre, en que estaba instalado el antiguo faro del puerto.

Las obras exteriores de la fortaleza, separadas del cuerpo principal por un ancho foso, consisten en baterías rasantes que tienen los nombres de San Miguel la del SE., y de Guadalupe la del NO., y que servían para reforzar los fuegos sobre las dos únicas entradas que tenía el puerto: el canal que pasaba al NO. de San Pedro, y el de Sotavento, del bajo de la Lavandera.

Aunque en opinión de algunos ingenieros militares la fortaleza no estaba, en 1838, en condiciones de resistir un serio ataque, la escuadra de Baudin no era lo demasiado fuerte para rendirla, ni con el fuego de sus piezas de artillería, ni con el ataque de sus columnas de asalto, de una superioridad numérica insignificante; pero que hubieran resultado inferiores; si el mando hace llegar oportunos refuerzos de Veracruz, para lo cual disponía la fortaleza de veintiocho lanchas, seis de ellas armadas.

La fortaleza contaba para su defensa, según el parte del General Rincón, con 1,184 hombres pertenecientes a distintos cuerpos, del modo siguiente: Tropas de Marina a las órdenes del Capitán de Fragata, don Blas Godínez; batallón de Matamoros, con su jefe el Coronel Mariano García; Batallón Permanente de Aldama, con su jefe el Coronel don Manuel Rodríguez de Cela; 2º Batallón Activo de México, con su jefe el Teniente Coronel

don Francisco Martínez de Castro; Batallón Activo de Tres Villas, con su jefe el Coronel don José María de Mendoza y un piquete de artilleros y otro de zapadores, a las órdenes, respectivamente, del primer Ayudante del Batallón, graduado de Coronel, Vicente F. García y del Capitán, graduado de Coronel, Ignacio de Labastida. Todos estos efectivos quedaron a las órdenes directas del General Antonio Gaona, jefe del Batallón Permanente de Matamoros.

Dichas fuerzas quedaron distribuídas en las distintas partes de la fortaleza, bajo los mandos siguientes: Baluarte de San Pedro, a cargo del Primer Ayudante del Batallón de Tres Villas, don Lorenzo Calderón, el de San Crispín, al del Teniente Coronel del Batallón Permanente de Aldama, don Manuel Noriega; el de la Soledad al del Capitán de Fragata don Buenaventura Araujo, y el de Santiago al del Primer Ayudante del Batallón Permanente de Aldama con grado de Teniente Coronel, don Benito Zenea. Las obras exteriores quedaron a cargo del Capitán de Fragata don Blas Godínez, quien puso la batería de San Miguel a las órdenes del Primer Teniente de la Armada, don Fernando Davis; la de Guadalupe, a las del mismo grado, don Juan Lara Bonifaz; el atrincheramiento de San José a las del Segundo Teniente de Marina, don Crispín Hans; el de Santa Catarina a las del Capitán de Marina, don Amalio Alarcón, y el de Nuestra Señora del Pilar, a las del de igual clase, don Juan Benenchi.

La fortaleza contaba con 153 piezas de Artillería con no muy buenos montajes, y servida deficientemente, pues pocos eran los artilleros instruídos para servirlos, y aunque había alrededor de cien procedentes de las dotaciones de las baterías de campaña del Ejército, en su mayor número eran los viciosos del Ejército, los criminales que sufrían condenas en los presidios y hombres a quienes la policía había señalado como notables perniciosos. Sin embargo, los distinguidos Oficiales del Cuerpo de Artillería supieron conservar la disciplina, y prestar meritorios servicios a la Nación, con tales elementos.

Las piezas estaban repartidas en la fortaleza, del modo siguiente:

OBRAS ALTAS

Baluarte del Este

Caballero Alto.	Cuatro piezas de a 12 pulgadas.
Soledad.	Una pieza de a 24 pulgadas.
	Siete piezas de a 16 pulgadas.

	Una pieza de a 8 pulgadas.
	Un mortero de a 9 pulgadas.
San Crispín.	Ocho piezas de a 24 pulgadas.
	Una pieza de a 8 pulgadas.
San Fernando.	Diecisiete carronadas de a 18 pulgadas.
San Pedro.	Seis cañones de a 24 pulgadas.
	Dos cañones de a 8 pulgadas.
Iturbide.	Trece carronadas de a 18 pulgadas.
Santiago.	Nueve carronadas de a 16 pulgadas.
	Un mortero de a 9 pulgadas.

OBRAS BAJAS

Guadalupe.	Quince carronadas de a 24 pulgadas.
	Tres morteros de a 14 pulgadas.
Pilar.	Seis cañones de a 12 pulgadas.
San José.	Dieciséis carronadas de a 18 pulgadas.
Santa Catalina.	Nueve carronadas de a 12 pulgadas.
San Miguel.	Quince cañones de a 24 pulgadas.
	Siete morteros de a 14 pulgadas.
En una Sala de Armas:	Ocho cañones de diversos calibres.

La escuadra del Almirante Baudin se componía de tres fragatas, tres bergantines, dos bombarderas y dos corbetas. Los barcos ofensivos fueron colocados para el ataque de la fortaleza, del modo siguiente: la fragata "Nereida," insignia del Almirante, a 800 metros al SE. del fuerte; la fragata "Ephigenie," al Norte, a una misma distancia, y la fragata "Gloire," hacia el NE., en iguales condiciones. Las bombarderas "Ciclope" y "Vulcain," en el canal, entre los bajos de la Gallega y la Galleguilla. Las corbetas "Crecle" y "Náyade," y la bombardera "Sarcelle," el NE. y fuera del alcance de los cañones mexicanos; y por último, los bergantines "Voltigeur" y "Zebre," cruzando y listos para acudir al lugar necesario. Los otros buques permanecían en observación.

Apenas abierto el fuego se vió la inferioridad con que luchaba la fortaleza, pues por una imperdonable imprevisión, no se había determinado de antemano la observación del tiro, y como pronto se vió envuelta la fortificación en densas nubes de polvo y humo, la observación directa era impracticable, razón por la cual muy pocos de nuestros proyectiles logra-

ban tocar a los barcos enemigos. Esta deficiencia desastrosa no es posible atribuirla a los oficiales de Artillería, de una reconocida competencia, sino a la intransigencia e ineptitud del General Gaona, como lo prueban los muchos desaciertos cometidos, entre otros, el de no emplear a las tropas en su misión, de acuerdo con el arma o servicio a que pertenecían. Muchos artilleros fueron empleados como zapadores, y muchos zapadores como artilleros.

No obstante la notable inferioridad del fuego de la fortaleza, por el error que hemos apuntado, el fuego francés no hubiera hecho estragos en las tropas mexicanas, por la gran protección que en estos casos prestan las fortificaciones. Pero otro error del mando hizo que sufriéramos varias bajas al mantener a la Infantería en el camino cubierto, y no protegerlo en las Casamatas.

Aumentó el número de bajas la voladura del repuesto de San Miguel y la del Caballero Alto, pues quedaron inutilizadas sus guarniciones, ya que en la primera murieron 13 de los 17 soldados que la formaban, en la segunda 1 oficial y 64 de tropa, y heridos 13 oficiales y 141 soldados, así como el Capitán de Fragata de la Armada Nacional, don Blas Godínez.

Como la fragata insignia "Nereida," permaneciera frente a la fortaleza de Ulúa, después de haber cesado los fuegos, el General Gaona pensando, tal vez, que fueran reanudados, se apresuró a solicitar del Almirante francés, por conducto de un emisario, una tregua, con el aparente objeto de recoger a los heridos, pero en realidad, para consultar la opinión del General Rincón, sobre la imposibilidad de seguir la resistencia.

El Almirante Baudin, que había permanecido en aquel lugar, por haber faltado el remolque de la corbeta que lo conduciría a Isla Verde, comprendió la estratagema del jefe mexicano, y exigió en su respuesta la inmediata capitulación de la fortaleza. El General Rincón dejó la responsabilidad de tal acto, al General Gaona, y éste, para justificar aquel acto vergonzoso, hizo reunir una Junta de Guerra que aprobó tal determinación, firmando la mañana del día siguiente, la capitulación por medio de delegados, Coroneles don Manuel Rodríguez de la Cella y José María de Menoza, y los franceses, Teniente de Navíos Docet y Pagé.

A las doce horas, y conforme a lo estipulado, abandonaron el Castillo mil ciento dos hombres, incluyendo los enfermos y heridos, quedando en la fortaleza, en virtud de su gravedad, el Capitán de Fragata don Blas Godínez, un segundo teniente de marina y 18 soldados.

La fortaleza fué entregada por inventario y podían notarse a simple vista, muchos desperfectos causados en las cañoneras y merlones; pero las partes vitales de la fortaleza estaban intactas. Con esto se afirmó una vez más, dice el Mayor de Ingenieros Lamego, "que la fortificación no tiene más valor que la que da el defensor. Es decir, para un defensor que sepa hacer uso de ella, es de gran valor; pero para un defensor que no se sabe servir de sus ventajas, no solamente es inútil, sino perjudicial."

El General Gaona no era un espíritu superior capaz de resignarse al sacrificio y sufrirlo con altiva serenidad, sobrepronándose así a la miseria moral y material de aquella tropa, cogida de leva por el Gobierno y abandonada a su suerte, y a cuyo estéril sacrificio se había fiado la defensa de la Patria. Los únicos que cumplieron con su deber, honrosamente, fueron los jefes y oficiales, y la tropa veterana de los cuerpos de Marina, Artillería e Ingenieros.

Las bajas francesas consistieron en cinco muertos y treinta heridos, pero sus buques, por más que recibieron numerosos impactos en sus costados, no tenían desperfectos o averías de consideración, y esto se explica porque tampoco eran apropiados los proyectiles disparados por la fortaleza, para batirlos. Sólo así se comprende que la escuadra enemiga haya quedado intacta y fueran tan reducidas sus pérdidas.

La capitulación de Ulúa colocó a los franceses en situación ventajosa para atacar a la ciudad de Veracruz, pero en lugar de adoptar por este medio violento, el Almirante Baudin hizo la proposición de un convenio que le fué aceptado y según el cual quedaba suspendido por ocho meses el bloqueo del puerto, su guarnición reducida a mil hombres a las órdenes del General Rincón y el resto de las fuerzas alejadas a una distancia mínima de diez leguas.

A poco fueron acusados y procesados por el delito de traición los Generales Rincón y Gaona, y con tal motivo se hizo cargo del mando militar en Veracruz, el General don Antonio López de Santa Anna, quien hábilmente aprovechó el ataque francés para dejar su retiro de Manga de Clavo, apareciendo con ostentosa actitud patriótica al final de la jornada de San Juan de Ulúa, aunque sólo fuera para influir en su capitulación, sin dejar por eso de dolerse de no habernos podido prestar los valiosos servicios de su espada.

Uno de los primeros actos del nuevo Comandante Militar, fué avisar al Almirante Baudin la desaprobación del convenio con el General Rincón, por parte de nuestro Gobierno y hacerle conocer a la vez el extemporáneo

decreto de 30 de noviembre, por el cual el Presidente Bustamante declaraba la guerra a Francia. Baudin contestó, que roto el compromiso adquirido con Rincón, cesaba de estar obligado en su observancia y en prevención de cualquier acto hostil, le recomendaba se abstuviera de vejar a los franceses residentes en el territorio de su mando.

Conocedor Baudin de nuestra desorganización, resolvió, entonces, con un golpe de audacia, desarmar a la ciudad de Veracruz y apoderarse del jefe mexicano. "En los tratados que hice, ocho días antes, con el General Rincón, dice el jefe francés a su Gobierno, traté de no humillar el orgullo mexicano y me abstuve de exigir el desarme de la ciudad, y por otra parte, yo no quería humillar profundamente a los mexicanos, en el momento en que les ofrecía la paz. Pero el carácter de odio y de furor que el Gobierno mexicano quería imprimir a esta guerra, no me permitieron dejar entre las manos de la guarnición de Veracruz unas armas de que tal vez habría intentado hacer un uso imprudente. Me repugnaba hacer fuego sobre la ciudad y destruirla; el único medio de salvarla era desarmándola, y me determiné a hacerlo."

La sorpresa a la guarnición de Veracruz, el 5 de diciembre de 1838, por las fuerzas francesas al mando de Baudin y del príncipe Joinville, dió por resultado el desarme de la ciudad, pues la mayoría de las piezas de Artillería de los baluartes fueron inutilizadas; la aprehensión del General Mariano Arista, y la fuga y heridas del General Santa Anna, que con la exageración usada por él en sus escritos, dió un parte falso, convirtiendo en un triunfo su derrota y aun llegó a asegurar que había obligado a los franceses a reembarcarse tras ruda carga a la bayoneta, obligando a arrojarse a muñños de ellos al agua, incluso al Almirante.

Esta falsedad hizo fortuna, pues la nación saludó con aplausos la conducta valiosa de su caudillo, y sólo la fatal noticia de sus mortales heridas, restó en parte su entusiasmo, y como a poco se supiera que iba a morir, muchas de aquellas personas llegaron en su dolor hasta las lágrimas. Había escrito Santa Anna: "...probablemente esta será la última victoria que ofrezca a mi Patria... Yo no dudo del sagrado fuego que anima a los defensores de la independencia nacional, que sabrán conservar ileso el honor de las armas que la Nación ha puesto en sus manos, para su defensa: no necesitan, ciertamente, del ejemplo que les dejo y yo muero lleno de placer, porque la Providencia Divina me ha concedido consagrarle toda mi sangre... Al concluir mi existencia, no puedo dejar de manifestar la satisfacción que también me acompaña de haber visto principios de reconcilia-

ción entre los mexicanos. Dí mi último abrazo al General Arista, con quien estaba desgraciadamente desavenido, y de aquí le dirijo ahora a su excelencia el Presidente de la República, como muestra de mi reconocimiento por haberme honrado en el momento del peligro: le doy asimismo a todos mis compatriotas y les conjuro por la Patria, que se halla en tanto peligro, a que depongan sus resentimientos, a que se unan todos formando un muro impenetrable, donde se estrellará la osadía francesa. Pido también al Gobierno de mi Patria que en estos mismos médanos sea sepultado mi cuerpo, para que sepan todos mis compañeros de armas que ésta es la línea de batalla que les dejo marcada: que de hoy en adelante no osen pisar nuestro territorio con su inmundicia, los más injustos enemigos de los mexicanos. Exijo también de mis compatriotas, que no manchen nuestra victoria atacando a las personas de los indefensos franceses, que bajo la garantía de nuestras leyes residen entre nosotros, para que siempre se presenten al mundo, magnánimos y justos, así como son valientes, defendiendo sus sacrosantos derechos. Los mexicanos todos, olvidando mis errores políticos, no me nieguen el único título legítimo que quiero donar a mis hijos: el de Buen Mexicano."

La guerra con Francia tuvo un resultado desfavorable para México, pues el 12 de abril de 1839, en la Convención firmada por parte del Gobierno de México, por el señor M. E. de Gorostiza y por el General don Guadalupe Victoria, y por parte del Gobierno francés por el Contralmirante Baudin, el Gobierno de nuestro país se obligó a pagar la suma de seiscientos mil pesos, pagaderos en tres libramientos de a doscientos mil cada uno, y a someter a la consideración de una tercera Potencia, si los buques de guerra apresados por los franceses debían ser considerados como legalmente adquiridos por los apresadores.

Esta Convención fué firmada después de haber hecho los franceses entrega de la fortaleza de San Juan de Ulúa, cuyo mando militar quedó a cargo del General Jarero. Sesenta y un cañones y el pabellón mexicano que ondeó en la fortaleza el día del ataque, fueron llevados a Francia como trofeos de guerra. Por fin, la tarde del 29 del mismo mes se dió a la vela la fragata "Nereida," recibiendo el Almirante Baudin el saludo de las baterías del baluarte de Santiago, que fué debidamente contestado. Así terminó esta guerra en la que nuestro Gobierno había jurado no ceder, sin contar con recursos, ni con el decidido apoyo de la Nación.